TSUNAMIPARTS S.A.

GUAYAQUIL, veinte y seis de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a) AMADOR MATA JUAN CARLOS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TSUNAMIPARTS S.A., otorgada el día veinte y seis de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TRIGESIMO NOVENO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

AMADOR MATA JUAN CARLOS

SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TSUNAMIPARTS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

AMADOR MATA JUAN CARLOS

GERENTE GENERAL CEDULA: 0908708431

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901039d00457

Factura No.: 001-002-000007367

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y seis de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON, Notario(a) TRIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AMADOR MATA JUAN CARLOS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0908708431 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía TSUNAMIPARTS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Surauariturio

DOCTORA MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON

Identificación: 0908763634







AMADOR < MATA < < JUAN < CARLOS < < < < <

